



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISION INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN



SESIÓN DE TRABAJO
ACTA: CIASM/19/2023

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día **13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, se llevó a cabo reunión extraordinaria de trabajo de manera presencial de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, en el Salón Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, con la asistencia de la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidente de la Comisión, los integrantes, Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, Diputado César Enrique Palafox Quintero y Diputado Roberto Reyes Cosari, así como Secretaria Técnica y asesores y asesoras de cada Diputado presente, con el fin de desahogar los siguientes puntos del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISION INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN



3. Lectura de la comunicación que contienen la resolución dentro del incidente por defecto en incumplimiento de la suspensión definitiva dentro del juicio de amparo 740/2023 del Juzgado cuarto de Distrito en el estado de Michoacán, turnada a las 10:25 diez horas con 25 minutos del día 12 de diciembre de 2023 a la Comisión Inspectora para su estudio, análisis y dictamen.

4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer y segundo puntos del orden del día**, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio de la Secretaria Técnica de la Comisión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, de la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, Diputada María Guadalupe Díaz Chagolla, Diputado Roberto Reyes Cosari y Diputado César Enrique Palafox Quintero, estando presentes los 5 miembros de la Comisión, se declara la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, procediéndose a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente a su aprobación.-----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden del día**, en uso de la palabra, la presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán,



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
 SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
 COMISION INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
 SUPERIOR DE MICHOACÁN



informó a las y los Diputados integrantes de la Comisión que el día 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés a través del oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/2317/23 la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado turno a la Comisión Inspectora la comunicación que contiene la resolución dentro del incidente por defecto en incumplimiento de la suspensión definitiva dentro del juicio de amparo 740/2023 del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán, para su estudio, análisis y dictamen, y solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura integral de la resolución y posteriormente preguntó a las y los Diputados su opinión y comentarios al respecto, por lo que se acordó instruir a los asesores y asesoras y secretaria técnica iniciaran los trabajos técnicos necesarios para que procedan al estudio, análisis y elaboración de proyecto de dictamen correspondiente, solicitando a los Diputados presentes emitan su voto correspondiente, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes que se trabaje en mesas técnicas el proyecto de dictamen.-----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día** correspondiente a Asuntos Generales, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, consultó a los Diputados presentes si existía asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISION INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN

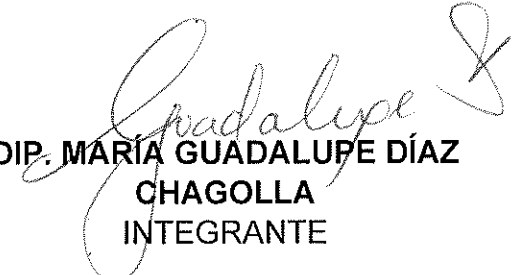


Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para su debida constancia.-----

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN


DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA


DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA
INTEGRANTE


DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ
CHAGOLLA
INTEGRANTE


DIP. CÉSAR ENRIQUE PALAFOX
QUINTERO
INTEGRANTE


DIP. ROBERTO REYES
COSARI
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta CIASM/19/2023, de reunión de Trabajo de la Comisión Inspectora de la ASM, celebrada en fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés. -----



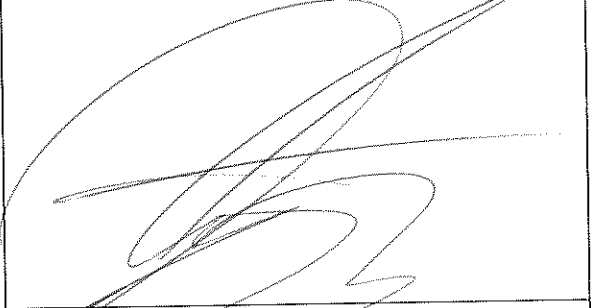
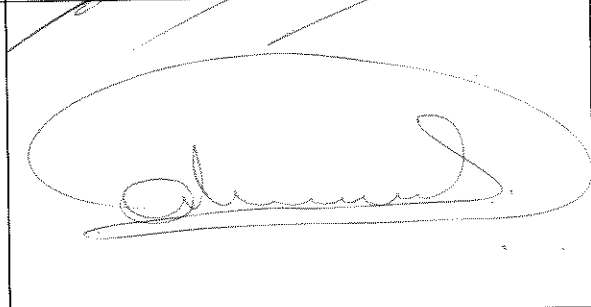
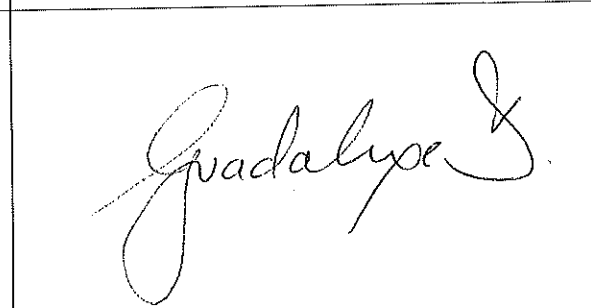
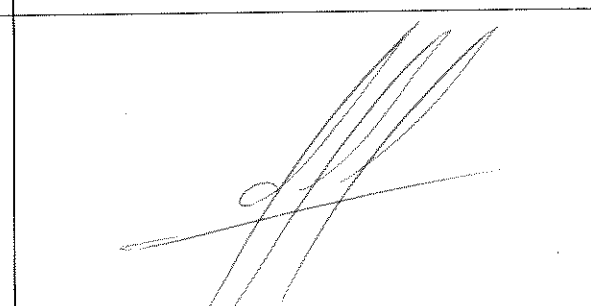
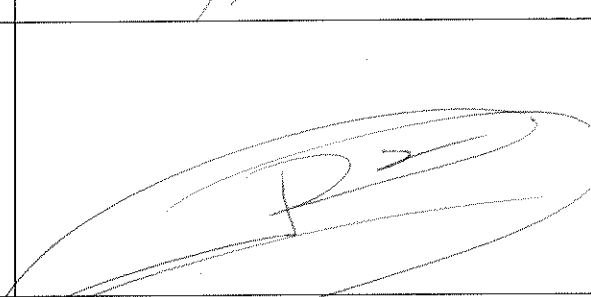
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



PROYECTO DE ORDEN DEL DIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
13 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura de la comunicación que contienen la resolución dentro del incidente por defecto en incumplimiento de la suspensión definitiva dentro del juicio de amparo 740/2023 del Juzgado cuarto de Distrito en el estado de Michoacán, turnada a las 10:25 diez horas con 25 minutos del día 12 de diciembre de 2023 a la Comisión Inspectora para su estudio, análisis y dictamen.
4. Asuntos Generales.

ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

NOMBRE	FIRMA
DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES PRESIDENTA	
DIP. SEYRA ANAHI ALEMÁN SIERRA INTEGRANTE	
DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA INTEGRANTE	
DIP. CESAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO INTEGRANTE	
DIP. ROBERTO REYES COSARI INTEGRANTE	



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN**



**LEGISLATURA
DE MICHOACÁN**
El poder de la audición

GCTR/MMGR

Oficio No. CIASM/095/2023

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2023

**DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 13 trece de diciembre del presente año, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el Salón Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**

*Recibí
Guadalupe
12. diciembre. 23
10:25 a.m.*

GCTR/MMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



Oficio No. CIASM/096/2023

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2023

**DIPUTADO ROBERTO REYES COSARI
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 13 trece de diciembre del presente año, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el Salón Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**

GCTR/MMGR

12/12/23
11:00 hrs



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN**



**LEGISLATURA
DE MICHOACÁN**
El poder de la colaboración

Oficio No. CIASM/097/2023

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2023

**DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 13 trece de diciembre del presente año, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el Salón Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**

GCTR/MMGR

[Handwritten signature]
12/dec/23
10:15



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN



Oficio No. CIASM/094/2023

Morelia, Michoacán, 12 de diciembre de 2023

**DIPUTADA SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por este conducto me permito convocarle a reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la cual tendrá verificativo el día 13 trece de diciembre del presente año, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el Salón Morena del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, lo anterior con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la comisión.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día para su consideración.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Recibí: 10:25 a.m.
Patricia Torres
12/13/2023

ATENTAMENTE

**DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE MICHOACÁN**